

CAMPEONATO GALLEGO OPEN DE INVIERNO XUNTA DE GALICIA

Temporada 2024/2025. Circular 24-39

1. FECHAS Y SEDES

FECHA	SEDE	FIN PLAZO INSCRIPCIÓN N NUMÉRICA	FIN PLAZO INSCRIPCIÓN N NOMINAL	FIN PLAZO COACH CARD
22-23/02/25	CSincro Ourense (Rosario Dueñas)	23/01/25	07/02/25	14/02/25

El Campeonato Gallego de Invierno se celebrará en las fechas y sede establecidas en el cuadro anterior. Se requerirá al club organizador que tenga la disponibilidad de las instalaciones necesaria para su organización.

El campeonato se celebrará en 2 jornadas (sábado y domingo) en sesión de mañana y tarde con la posibilidad de reducir o aumentar una sesión (incluso en fines de semana diferentes) si una vez recibida la preinscripción el horario y el programa lo requiere.

El horario y programa de competición se elaborarán una vez conocido el número de inscripciones, y de ellos se dará debida comunicación a los Clubes.

2. CATEGORÍAS

CATEGORÍA	AÑOS DE NACIMIENTO
ALEVÍN	2013 y posteriores.
INFANTIL FEMENINO	2010, 2011 y 2012
INFANTIL MASCULINO	2009, 2010, 2011 y 2012

JUNIOR FEMENINO	2006, 2007, 2008, 2009 y 2010
JUNIOR MASCULINO	2005, 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010
SENIOR	2006 anteriores

3. PARTICIPACIÓN

En todas las categorías los Clubes podrán inscribir una segunda Rutina Libre y Técnica de Equipo, Rutina Combinada o Rutina Acrobática si la primera está completa con 8 participantes.

En Categoría Junior los Clubes que deseen presentar una segunda rutina de Dúo o Dúo mixto deberán inscribir un equipo. Para poder presentar rutina combinada (categoría alevín e infantil) los competidores deben estar inscritos en figuras.

La preinscripción, inscripción, sorteos, control, resultados, puntuaciones y clasificaciones se especifican en la Normativa General de Natación Artística, temporada 2024/2025.

4. FÓRMULA DE COMPETICIÓN

CATEGORÍA ALEVÍN E INFANTIL

La competición consta de Figuras, Solo libre, Solo libre masculino, Dúo, Dúo Mixto y Rutina combinada.

- Todos los participantes de la categoría alevín realizarán el grupo de figuras obligatorio, y un grupo opcional que se decidirá por sorteo entre los tres grupos aprobados por el Reglamento AQUA (2022-25)
- Todos los participantes de la categoría infantil realizarán 2 figuras que se decidirán por sorteo siguiendo el procedimiento del reglamento AQUA.
- Las rutinas tendrán la siguiente duración:

Categoría ALEVÍN/INFANTIL	Tiempo total de la rutina (+/- 5s)	Tiempo de paseo máximo	
SOLO LIBRE FEMENINO	2'00''	20''	Reglamento

SOLO LIBRE MASCULINO	2'00''	20''	AQUA natación artística 2022-2025 y adaptaciones RFEN
DÚO LIBRE FEMENINO	2'30''	20''	
DÚO LIBRE MIXTO	2'30''	30''	
COMBINADO LIBRE	3'00''	30''	

CATEGORÍA JÚNIOR

La competición consta de Rutina Técnica y libre de Solo, Dúo, Dúo Mixto y Equipo, Rutina libre de Dúo, Dúo Mixto, Equipo y de Rutina Acrobática.

- Las rutinas tendrán la siguiente duración:

Categoría JUNIOR	Tiempo total de la rutina (+/- 5s)	Tiempo de paseo máximo	
SOLO TÉCNICO FEMENINO	2'00''	20''	Reglamento AQUA natación artística 2022-2025 y adaptaciones RFEN
SOLO LIBRE FEMENINO	2'15''		
SOLO TÉCNICO MASCULINO	2'00''		
SOLO LIBRE MASCULINO	2'15''		
DÚO TÉCNICO FEMENINO	2'20''		
DÚO LIBRE FEMENINO	2'45''	30''	
DÚO TÉCNICO MIXTO	2'20''		
DÚO LIBRE MIXTO	2'45''		
EQUIPO TÉCNICO	2'50''		
EQUIPO LIBRE	3'30''		
RUTINA ACROBÁTICA	3'00''		

CATEGORÍA SENIOR

La competición consta de Rutina Libre de Solo, Dúo, Dúo Mixto y Rutina Acrobática.

Categoría SENIOR	Tiempo total de la rutina (+/- 5s)	Tiempo de paseo máximo	
SOLO LIBRE FEMENINO	2´15´´	20´´	Reglamento AQUA natación artística 2022- 2025 y adaptaciones RFEN
SOLO LIBRE MASCULINO	2´15´´		
DÚO LIBRE	2´45´´		
DÚO MIXTO LIBRE	2´45´´	30´´	
RUTINA ACROBÁTICA	3´00´´		

5. RESULTADOS

Categorías Alevín e infantil:

- El resultado para las rutinas de Solo libre, Solo libre masculino, Dúo, Dúo Mixto se obtendrá en base al 100% de la media de las figuras de los competidores titulares + el 100% de la rutina
- El Resultado de la Rutina Combinada se obtendrá en base al 100% de la Rutina.

Categoría Junior:

- Los resultados para las Rutinas Técnicas y libres de Solo, Dúo, Dúo Mixto y Equipo se obtendrán en base al 100% de la Rutina Técnica + 100% de la Rutina Libre
- Los resultados para las Rutinas Acrobáticas se obtendrán en base al 100% de la rutina.

Categoría Senior:

- Los resultados para las Rutinas Libres de Solo, Dúo, Dúo Mixto y Rutina Acrobática se obtendrán en base al 100% de cada rutina.

6. PREMIOS

Categorías Alevín e infantil:

- Se entregarán medallas de la FEGAN a los tres primeros competidores clasificados de cada modalidad de figuras, solo libre, solo libre masculino, duo libre, duo mixto y Rutina Combinada.
- En figuras se entregarán además medallas a los tres primeros competidores clasificados nacidos en los años 2011 y 2012 en categoría infantil, y en los años 2014 y 2015 en categoría Alevín.
- Se entregarán medallas a los suplentes debidamente inscritos

Categoría Junior:

- Se entregarán medallas de la FEGAN a los tres primeros competidores clasificados de cada modalidad de solo (técnico + libre), solo masculino (técnico + libre), dúo (técnico + libre), dúo mixto (técnico + libre), equipo (técnico + libre) y Rutina acrobática.
- Se entregarán medallas a los suplentes debidamente inscritos.

Categoría Senior:

- Se entregarán medallas a los tres primeros clasificados en cada modalidad; solo libre, solo masculino libre, dúo libre, dúo mixto libre y en rutina acrobática.
- Se entregarán medallas a los suplentes debidamente inscritos.

- ❖ Se entregará un Trofeo conmemorativo para cada categoría Alevín, Infantil, Junior y Senior al primer club clasificado en función a la suma de las puntuaciones de las mejores rutinas de cada club y categoría, las segundas o sucesivas rutinas no cuentan, y la media de las figuras de los cuatro (4) mejores competidores de cada de categoría Alevín e Infantil.
- ❖ Se entregará un Trofeo conmemorativo al mejor club clasificado en función a la suma de las puntuaciones de las mejores rutinas de cada club y categoría, las segundas o sucesivas rutinas no cuentan, y la media de las figuras de los cuatro (4) mejores competidores de las categorías Alevín e Infantil.

7. NOTA FINAL

Todo lo no dispuesto o contemplado en esta normativa se ajustará a la "NORMATIVA GENERAL DE NATACION ARTÍSTICA".



**Federación Galega
de Natación**

FEGAN



A Coruña, 31 de outubro 2024